ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	880-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo reportado no se me han asignado PPR-E con etapa de transición.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operació asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo el estado de los planes de trabajo de los PPR-E asignados es el siguiente: •En etapa de estabilización y caracterización 2 planes de trabajo en ejecución •En la etapa Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador En ejecución 22 planes de trabajo •3 participantes inactivos, •2 culminados con PDT en estado evaluados para un total 27 objeto de atención y 29 asignados en SIR.
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el periodo reportado los participantes asignados no han participado en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de lo acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el presente periodo se realizaron actividades que permitieran visualizar el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de los participantes asignados en el proceso de reintegración especial. Con los participantes que tienen Planes de Trabajo en elaboración se trabajó la actividad JPDC-PDT y se están aplicando los diferentes instrumentos planteadas dentro de la ruta de reintegración como son recolección de información para elaboración del informe de magistratura y actualización de Instrumento de desocupación y hábitat. Se realizaron 14 asistencias de la actividad JPDC-PDT. Se realizaron actividades para evaluar los avances de los planes de trabajo, JPEV-PdT 4 asistencias Con los PPR-E con PDT en estado ejecución se están desarrollando las diferentes actividades planteadas dentro de la ruta de reintegración mediante asesoría individual así: DIMENSION CIUDADANA JP/CID 7.1.1. La PPR-E reconoce el marco de la Justicia Transicional en Colombia y sus principios de Verdad, Justicia, Reparación y garantía de no repetición. 8 asistencias JP/CID 7.2.2 La PPR-E asume el marco jurídico correspondiente a justicia y paz. 5 asistencias DIMENSION EDUCATIVA JP/EDU 6. 2.1. Vinculación a oferta educativa, se registraron 10 asistencias JP/EDU 6.3.1 Derecho a la educación de NNAL, se registraron 8 asistencias DIMENSION FAMILIAR JP/FAM 3.1.1 Efectos de prisionización en el grupo familiar, 2 asistencias JP/FAM 3.4.1 Derechos y deberes de la familia, 3 asistencias JP/FAM 3.6.1 Pautas de crianza, 5 asistencias DIMENSION PERSONAL JP/PER 1.1.2 Efectos de pertenencia al GAOML, 3 asistencias JP/PER 1.2.3 Identidad de género, 3 asistencias JP/PER 1.4.1 Vínculos socio grupales, 3 asistencias DIMENSION SALUD JP/SAL 5.2.1 Conocer y participar en programas de prevención y promoción, 7 asistencias JP/SAL 5.2.2 Servicios especializados en salud se registraron, 7 asistencias JP/SAL 5.4.1 Hábitos de vida saludables, 11 asistencias DIMENSION PRODUCTIVA JP/PRO 2.1.1 Desarrollo de habilidades para vinculación a actividades económicas legales, 3 asistencias JP/PRO 2.1.2 Reconocer iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad, se registraron 2 asistencias, 4 asistencias JP/PRO 2.3.1 Evaluación y reflexión financiera, 3 asistencias DIMENSION SEGURIDAD JP/SEG 8.1.1 Medidas de autoprotección, se registraron 1 asistencias JP/SEG 8.1.5 Resolución asertiva de conflictos, se registraron 2 asistencias Las evidencias de estas actividades se encuentran registrada en SIR modulo asistencia actividades

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	880-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de MARZO se realizó proceso de convocatoria a los participantes de la Ruta de Reintegración especial de justicia y paz. Los participantes activos que vienen cumpliendo con los compromisos estipulados en la ruta y en sus planes de trabajo se les envió mensaje de wasap para los encuentros (Municipios de Apartado, Chigorodó, San Pedro de Urabá, Mutata, Acandi y Turbo), y se les realizo atención presencial. Total participantes atendidos presencial: •Enfoque condicional: 2 •Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador: 20 •Periodo de estabilización y Caracterización: 2 Los participantes con estado inactivo se les realizo la convocatoria vía correo electrónico a través de Solicitudes de call center, ninguno de los 3 participantes convocados asistió. Total participantes con asistencia: 24 Total participantes con inasistencias: 3
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo reportado los participantes asignados que adelantan proceso de formación académica son los siguientes: Reporte FA • 11-02048 SENA TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE EMPRESAS AGROPECURIAS ECOLOGICAS. proceso de formación hasta 30/06/2021 el participante cumplió su etapa. Se realizo solicitud a nivel central de las competencias aprobadas por el participante para proceder al cierre de la formación. 03-03348, TECNICOM DE URABA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, TECNICO EN TALENTO HUMANO, Se procederá a diligenciar el acta de retiro voluntario a los beneficios para el proceso de reintegración especial de justicia y paz al participante para proceder al cierre de la formación •15-00342CICLO 4 I.E. BUCHADO MEDIO asistiendo •03-01196 tecnología en GESTION DE MERCADOS con el SENA modalidad virtual, el participante manifestó que se retiro del proceso, se realizara acta de retiro •22-02793 ciclo 5 I.E BARTOLOME CATAÑO, CONVENIO UNAD ARN, asistiendo •33-00311 ciclo 2 I.E BARTOLOME CATAÑO, CONVENIO UNAD ARN, asistiendo •28-00262 CICLO 3 I.E BARTOLOME CATAÑO, CONVENIO UNAD ARN, asistiendo En el periodo reportado los participantes asignados que adelantan proceso de formación para el trabajo son los siguientes: Reporte FPT • 30-02567 FUNDETEC TECNICA LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL En proceso de formación 31/03/2022, asistiendo • 30-02558 CDS TECNICO LABORAL EN SISTEMAS INFORMATICOS En proceso de formación hasta 07/2022, asistiendo • 05-00608 SENA TECNICA EN CULTIVOS AGRICOLAS En proceso de formación hasta 30/12/2021. Se solicitud a nivel central de las competencias aprobadas por el participante para proceder al cierre de la formación • 01-00462 SENA PRODUCCION Y COSECHA DE CULTIVO DE CACAO En proceso de formación 30/12/2021. Se realizo solicitud a nivel central de las competencias aprobadas por el participante para proceder al cierre de la formación • 28-00889 FUNDETEC TECNICA LABORAL EN COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SEGURIDAD INDUST Y PREVENCION DEL RIESGO En proceso de formación hasta 16/03/2022. El participante se retiro de formación debido a que considera tanto el pensum como la institución no cuenta con el respaldo en el campo laboral. Se procederá a diligenciar el acta de retiro voluntario a los beneficios para el proceso de reintegración especial de justicia y paz al participante para proceder al cierre de la formación
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y s grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el presente periodo se tienen asignados 27 participantes de los cuales el estado en el sector laboral es el siguiente: • SECTOR SERVICIOS: 2 participantes • INDEPENDIENTES O ADMINISTRAN SU PROPIO NEGOCIO: 5 participantes • AGRICULTURA: 13 participantes de los cuales 6 laboran en fincas familiares, 1 participante vinculado de manera oficial, 6 como jornaleros • DESEMPLEADO: 2 participantes • TRABAJOS OCASIONALES JORNALERO: 1 participantes • SECTOR PUBLICO (hospital): 1 participantes (Vinculado formalmente mediante contratación prestación de servicios) • DESEMPLEADOS ENFERMEDAD DISCAPACITADOS: 2 participantes, ambos se encuentran en componente especifico Se socializo oferta de vacantes de Bolsa Empleo Comfenalco con los participantes asignados, se realizó vía wasap. De igual manera en los encuentros presenciales se socializa con los participantes las vacantes que son enviadas por el profesional de corresponsabilidad. Es de anotar que estas vacantes se socializan a manera de información debido a que los participantes no cuentan con los perfiles requeridos, se hace con el objetivo de que tengan conocimiento en caso de que algún familiar aplique.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	880-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Durante este mes no se realizaron afiliaciones nuevas al Sistema de Seguridad social en Salud. A la fecha los 27 PPR-E asignados se encuentran activos en el SGSSS, así •2 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, EPS SURAMERICANA S.A • 3 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALU EPS" -CM • 1 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DI REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A • 15 PARTICIPANTES REGIMEN SUBSIDIADO, ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALU EPS" • 1 PARTICIPANTE REGIMEN SUBSIDIADO, ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALU E.S.S. • 5 PARTICIPANTES REGIMEN SUBSIDIADO NUEVA EPS S.A. -CM- SUBSIDIADO Se realiz entrega a los participantes de la carta de portabilidad expedida por la EPS ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS" En el periodo reportado las asistencias registradas al SIRR de los participantes asignados que adelantan proceso de formación académica son los siguientes, dichas asistencias se pueden verificar en el SIRR 22-02793CICLO 5 I.E. BARTOLOME CATAÑO- MAESTRO ITINERANTE 28-00262CPCICLO 3 I.E. BARTOLOME CATAÑO- MAESTRO ITINERANTE 33-00311CICLO 2 I.E. BARTOLOME CATAÑO- MAESTRO ITINERANTE 03-01196 TECNOLOGIA GESTION DE MERCADOS, SENA 15-00342CP CICLO 4 IE RURAL BUCHADO MEDIO ASISTENCIAS FORMACION PARA EL TRABAJO ENERO En el periodo reportado las asistencias registradas al SIRR de los participantes asignados que adelantan proceso de formación para el trabajo son los siguientes, dichas asistencias se pueden verificar en el SIRR: 30-02558CDSTECNICO LABORAL EN SISTEMAS INFORMATICOS 30-02567 SENA, TECNICO LABORAL EN SANEAMIENTO AMBIENTAL
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo reportado se realizó reunión con la tutora de la UNAD, ADRIANA CORDOBA BERRIO con el fin de hacer seguimiento a las clases y actividades que dicha institución está desarrollando en el marco del programa Maestro Itinerante. En este seguimiento se pretende verificar el cumplimiento de los participantes 28-00262CP, 22-02793, 33-00311 a dichas actividades. Así mismo se realizó reunión con el rector de la I.E. Buchado Medio con el objetivo de solicitar información relacionada con proceso de formación académica del participante 15-00342CP. También se realizó seguimiento al proceso de formación para el trabajo del participante 30-02558 quien adelanta en el CDS y actualmente se encuentra en proceso de prácticas.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo reportado se adelantaron acciones en articulación con el profesional de salud para la orientación a los participantes en salud. En ese sentido se realizó reunión con el profesional de salud con el fin de analizar la situación de salud mental del participante 01-00158CP y las afectaciones que esta situación genera en su dinámica familiar. Igualmente se realizaron gestiones de acompañamiento en la prestación de servicios especializados (electocardioencefalograma y resonancia nuclear magnética del cerebro simple), estos procedimientos fueron realizados en el Instituto Neurológico de Colombia, sede apartado el día 14 de marzo. Así mismo se realizo apoyo en la reclamación de estos resultados el día 15 de marzo y en el proceso de asistencia a cita con psiquiatría, servicio que fue prestado el día 17 de marzo en la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia. De igual manera se realizó articulación con el Asesor jurídico para orientar a participantes culminados de ruta regular resol 0754/2013, en relación a su situación jurídica, en ese sentido se realizó acompañamiento a participantes culminados ruta regular a quienes se les hizo validación jurídica en las centrales de información de antecedentes y rama judicial y solicitud den causa propia tendiente a la firma del acta de compromisos de los subrogados de la ley 1424 de 2010. De los 20 participantes culminados atendidos se les realizo solicitud a los siguientes: 22-01238, 22-01846, 22-00911, 22-00909, 20-01414, 01-00431. A los demás participantes solo se les realizo revisión de antecedentes y rama judicial.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizo actividad de orientación y Socialización con los participantes de los términos establecidos en La Resolución 1724- 2014 y la Resolución 1962 de 2018 en relación a: •ART. 13. Resolución 1962 de 2018—Beneficio de gestión en educación •ARTÍCULO 15. Resolución 1724- 2014 DURACIÓN DEL BENEFICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN • resolución 1962 de 2018 en relación a: ART. 19. —Duración del beneficio de formación para el trabajo y AR 20. —Terminación del beneficio de formación para el trabajo Adicionalmente se procedió a firmar actas de culminación de servicios FA y FPT por agotamiento de tiempo y por culminación exitosa, dichas actas están a la espera de ser firmadas por la coordinadora del GT para proceder a subir al SIRR y cerrar dichos beneficios. Se adjuntan actas de reunión de las actividades desarrolladas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	880-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo reportado el estado del apoyo económico de desembolsos económicos de los participantes asignados es el siguiente: •por concepto de psicosocial y FA, 3 participantes valor desembolso $320.000 •por concepto de psicosocial y FA, 1 participantes valor desembolso $480.000 •etapa caracterización y estabilización 2 participantes valor desembolso $480.000 •por concepto de psicosocial y FPT, 2 participantes valor desembolso $480.000 •componente específico 2 participantes valor desembolso $480.000 •por concepto de psicosocial, 13 participantes valor desembolso $160.000 • no reciben apoyo económico 4 participantes: el participante 33-00311 cumplió tiempo obligatorio en la ruta tiene un beneficio jurídico del tipo 2. Libertad a prueba. Los participantes 35-00647CP, 15-01204, 11-02048 reportan inasistencias y se encuentran inactivos
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la informació en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo reportado se registraron en SIRR los siguientes documentos: Se realizaron las siguientes CARACTERIZACIONES 33-00311; 03-03348; 34-00291CP •Se registraron en SIRR los resúmenes de acuerdos de los planes de trabajo de los participantes 33-00311; 03-03348; 34-00291CP •Se pusieron en ejecución los siguientes planes de trabajo 33-00311; 03-03348; 34-00291CP •MODULO DOCUMENTOS ADJUNTOS SOPORTE PDT EJECUCIÓN: 33-00311; 03-03348; 34-00291CP Se realizaron los informes de magistratura de los participantes 15-01204; 29-00265; 35-00647CP; 06-00689; 28-00262CP; 34-00291CP; 33-00311 • Se realizado Terminación por Agotamiento del Tiempo Máximo en el Beneficio Acompañamiento en Educación los siguientes participantes 03-03348 •Actualización registro familia del participante 33-00311
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Informació para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo reportado se registraron en SIRR los siguientes documentos: •Se realizaron los informes de magistratura de los participantes 15-01204 ; 29-00265; 35-00647CP; 06-00689; 28-00262CP; 34-00291CP; 33-00311 •Actualización registro familia del participante 33-00311 •Se registraron los datos de vacunación de los siguientes participantes 03-03348; 03-05007; 05-00625; 05-00625; 05-00608; 30-02558; 01-00158CP; 01-00158CP; 15-00342CP; 28-00262CP
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante el periodo reportado se participó en la reunión general del periodo MARZO el cual se abordaron los siguientes temas • • GESTION DOCUMENTAL: Entrega de documentos realizados en el mes los días jueves, ENTREG PLANILLAS • SALUD: Plan nacional de vacunación, indicador de reporte de salud del GT por proceso de reintegración reincorporación. También recordó cómo se componía el Sistema General de Seguridad en Salud • ADMINISTRATIVO: pago de salud, Inventario asignado, Control de entrega documental , Entrega de planilla digitales, entrega acta y FUID, Legalización de expensas • • MISIONAL – Diego Florez y Jesica Sanmartin: Se entreno a los profesionales en la forma como descarga reportes de asistencias de FA, FPT, Psicosocial BIE-PRE, Instrumentos; para colocarlos como evidencias de los informes. • Colocar nombres cortos en las evidencias. • Escanear documentos de manera legible. • Se solicita para el mes de marzo a los profesionales que tiene participantes matriculados en Maestro Itinerante, revisen las matrículas en las formaciones de la UNAD, y corroborar que se haya realizado las migraciones de asistencias y cierre de las mismas. • Consulta Población de libretas militares. • CORRESPONSABILIDAD – Paola Andrea Echeverri: priorización de actores externos, Actualización d gabinetes municipales

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	880-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza entrega a la dependencia de gestión documental de las planillas de asistencia tanto físicas como digitales de actividades psicosociales, formación para el trabajo y formación académica generadas durante el mes de febrero, así como los FUID de dichas planillas. Las planillas físicas entregadas fueron: FA: IE RURAL BUCHADO MEDIO, IE BARTOLOME CATAÑO VALLEJO FPT: CENTRO DE SISTEMAS DE URABA CDS Las planillas digitales entregadas fueron: PSICO: 2 planillas FA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE FPT: FUNDACION EDUCATIVA Y TECNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL - FUNDETEC Se revisaron las correspondencias de SIGOB
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de MARZO se participó en las siguientes actividades plus: se registró reporte alissta,, se envió cronograma de expensas para el mes de ABRL y se realizó legalización de las comisiones realizadas en el mes de MARZO, se envió base reporte pago salud a gestor administrativo, se envió correo con reporte de inventarios a profesional de tecnologías, se envió a la asesora de reintegración copia de los informes de avance Justicia y Paz para revisión, se envió reporte de información actividades para comunicaciones, se dio repuesta a Solicitud de información - Solicitud de información inclusión laboral, , se envió a asesora de reintegración reporte de novedades del PRE de JYP - FEBRERO 2022, se participó en las siguientes video conferencias video conferencia conciliación en equidad, video conferencia sistema integrado gestión, video conferencia violencia de género, Ansiedad, videoconferencia nuevo módulo unificación de matrículas , Se realizaron las siguientes encuestas: Encuesta de satisfacción y presentación - Sensibilización SIG, Encuesta de Seguridad y Privacidad de la información.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo se realizaron desplazamientos para atención a los participantes, las rutas realizadas fueron las siguientes: Apartadó - Mutatá -Apartadó los días 2 y 14 de marzo; la ruta Apartadó - Turbo - Currulao – Apartadó los días 9 y 24 de marzo; la ruta Apartadó - San Pedro De Urabá - Vereda El Caucho - Vereda El Bongo - San Pedro De Urabá – Apartadó los días 10 y 23 de marzo; la ruta Apartadó-Turbo-Acandi-Corregimiento San Francisco- Corregimiento de Capurgana - Acandí-Turbo-Apartadó los días 16 al 18 de marzo, no se presentó ningún tipo de novedad en estos trayectos, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN; así como se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de marzo de 2022

LUZ ELIDA NAGLES AYALA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"